

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 2020

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de junio de 2003

Término del artículo 113: 12 de junio de 2003

SUMARIO: **Tenista** argentino David Nalbandian.
Expresión de beneplácito por su actuación en el
Torneo Abierto de Australia. **Conca.** (435-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Conca por el que se expresa beneplácito por la actuación del tenista argentino David Nalbandian en el Torneo Abierto de Australia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2003.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. –
Alberto J. Piccinini. – Roberto
Basualdo. – Guillermo Cantini. –
Octavio N. Cerezo. – Hernán Damiani.
– Horacio A. Fernández. – Graciela I.
Gastañaga. – Julio Humada. – Claudio*

*Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Juan
M. Urtubey.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el pase a cuartos de final del tenista argentino David Nalbandian en el Torneo Abierto de Australia desarrollado durante el mes de enero de 2003 y por su ubicación en el noveno lugar en el ranking mundial de la ATP.

Julio C. Conca.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Conca, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.